

PERFIL DEL DIA

Ante la apertura de las Cortes

El próximo día 24 volverán a abrirse las Cortes. Será un momento de solemnidad y trascendencia política. La máquina parlamentaria vuelve a entrar en funcionamiento, y de nuevo el ritmo de las pasiones políticas recobra sus pulsaciones habituales al abordar los problemas capitales que quedaron aplazados y como en suspenso al comenzar las vacaciones estivales, porque los diputados se encontraron sin las fuerzas para acometer tan comprometida empresa... Pero después del descanso veraniego, los diputados no tendrán disculpa para dejar de trabajar con el empeño que los requieren, problemas trascendentales que habrán de estudiarse en la nueva etapa parlamentaria.

Por de pronto se sabe ya que Chapaprieta—el Ministro que sigue siendo el eje de la actual situación con su sensacional política de restricciones económicas—está ultimando los esperados decretos-leyes de restricciones económicas—estando ya dando forma a tales restricciones, alguna de las cuales han de producir sorpresa.

Estos decretos-leyes se refieren al reajuste del Gabinete. Esta vez se ha seguido la curiosa táctica de comenzar haciendo las economías por los peones camineros como se ha dicho en frase arrancada del pueblo. Por el contrario, se quiere dar el esplendoroso ejemplo de comenzar inaugurando la política de austeridad administrativa por las altas esferas. Y a este fin se suprimirán Direcciones Generales, altos cargos y hasta algún Ministerio. Así como suena, Chapaprieta lo ha dicho categóricamente: No habrá reorganización ministerial. Será un reajuste del Gobierno que no exigirá crisis alguna. Pero al aparecer el Gabinete en el banco azul nos sentiremos más cómodamente porque seremos menos.

Así pues, algún Ministro está como quien dice con el pie en el estribo. ¿Quiénes serán las víctimas elegidas para ser inmoladas en este gran sacrificio en holocausto de los dioses de la Ley de Restricciones? Por ahora, nadie lo sabe. El día 24 saldremos de dudas.

Nuevas medidas de protección al mercado triguero

Habíamos ayer de la situación caótica a que había llegado el mercado triguero. Aprovechábamos para nuestro comentario unas declaraciones francamente pesimistas del Ministro de Agricultura en las que éste se declaraba poco menos que vencido e incapacitado para resolver un problema que se viene prolongando cada día con más agudizados caracteres durante todo el invierno anterior.

El señor Velasco llegó a declarar con terrible sinceridad que el Estado no podía hacer más de lo que ha hecho para solucionar este gravoso problema. Sin embargo el señor Velasco anunció su propósito de someter a la consideración de sus compañeros de Consejo nuevas medidas protectoras del mercado, que contribuyan a suavizar la aspereza de una situación de verdadera angustia en el agro español.

Ayer conocimos por la nota oficiosa del Consejo estas medidas. Nos parecen sinceramente acertadas. Uno de los defectos capitales que tenía la operación de recogida del trigo consistía en la no admisión de los trigos llamados "picalos". Los labradores que estaban en posesión de esta clase de trigos se veían en la triste disyuntiva de no poder realizar sus existencias o venderlos a bajo precio. El Ministro de Agricultura arbitró ayer una medida mediante la cual se podrán adquirir estos trigos panificables, aunque de baja calidad, en combinación con el servicio de crédito agrícola.

Por otra parte se han destinado treinta millones de pesetas más para las atenciones prestatarias con garantía personal.

La máquina ROYAL es la más sólida. Pídale a la AGENCIA OFICIAL S. MORRONDO Mayor Principal, 166.

23

En el Parlamento mejicano se produjo una verdadera batalla campal

Méjico.—Durante un debate parlamentario la discusión degeneró en una verdadera batalla campal entre los diputados y en la que llegó a participar el público. Se calcula que fueron hechos un centenar de disparos.

Entre los heridos figura el conde Luis Méndez, ex gobernador del Estado de Michoacán. También hay dos diputados gravemente heridos. La policía ha rodeado el Parlamento.

MUERE UNO DE LOS DIPUTADOS

Méjico.—En el tiroteo habido

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

Las Cortes se abrirán por fin el día 24

Después del reajuste ministerial—dice Chapaprieta—el Gobierno se sentará más cómodamente en el banco azul, porque sus miembros serán menos

Se prorroga el estado de alarma y prevención en varias provincias.—Las conversiones de la Deuda encuentran fácil camino

Madrid.—Después de haber conversado con el señor Lerroux, los informadores se dirigieron al ministerio de Hacienda, donde oyeron de labios del señor Chapaprieta las siguientes manifestaciones:

—Una vez, como les he dicho a ustedes antes, llegado a un completo y definitivo acuerdo, estamos en trance de terminar la confección de los decretos leyes para publicarlos en la "Gaceta" antes de la apertura de las Cortes, que será indefectiblemente el día 24 con el Gobierno "reajustado", no reorganizado, como equivocadamente se dice. Pueden ustedes estar completamente seguros de que no habrá crisis. Se reajustará el ministerio en el modo y forma en que sea necesario, y el Gobierno, sin crisis, con reajuste, irá al banco azul, donde estará más cómodo, porque constará de menos miembros. Ya en las Cortes se discutirán la ley Electoral, los presupuestos y la obra que el Gobierno tiene en preparación.

—Pero, entonces, ¿a que se refirió el señor Lerroux en Barcelona cuando habló de un próximo acontecimiento político?

—Ya saben ustedes que cuando este Gobierno se presentó al Jefe del Estado se entregó una nota a la Prensa diciendo que, llegado el momento de la reforma constitucional,

habría que ampliar la base con otros elementos políticos. Pero hasta entonces queda bastante tiempo por delante, y el señor Lerroux no se refirió en Barcelona a la semana próxima.

En relación con la fusión de servicios, refundición de ministerios, etcétera, el señor Chapaprieta se expresó así:

—A este respecto, me parece que van a ser muy numerosas las sorpresas. Pueden ustedes afirmar que hasta el día 23 por la mañana, en que se han de publicar en la "Gaceta" los correspondientes decretos con los ceses de los ministros y con todos aquellos que se refieren a la organización de servicios, no se sabrá absolutamente nada. El Gobierno quiere dar una benedición buena o mala, pero sobre todo de seriedad. Por otra parte, comprenderán ustedes que los ministros afectados por la reforma no pueden ocupar la cartera, los días que sean, sin la debida autorización.

Confirmó el ministro que serán suprimidas bastantes Direcciones generales, y aseguró que en el Consejo de ministros de hoy no se tra-

taría del problema, pues ello se hará, seguramente, en otra reunión ministerial convocada exclusivamente con este objeto.

Y en cuanto a las cifras totales de economía que se introducirán, dijo que cualquiera que se dijese ahora sería aventuradísima.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid.—Ayer se reunió en segunda convocatoria la Diputación permanente de las Cortes. Asistieron los representantes de la Ceda y los señores Guerra del Río, Sánchez Albornoz, Martínez de

Velasco y Santaló. La reunión terminó a las seis y veinticinco minutos.

Se aprobó la prórroga de los estados de alarma y prevención en distintas provincias y la concesión de un suplicatorio. Votaron en contra de estos acuerdos los señores Sánchez Albornoz y Santaló.

El presidente, señor Jiménez Fernández, ha dicho a los periodistas que en la concesión del suplicatorio se ha seguido el criterio marcado por las Cortes cuando se trata de casos probados de excitación a la rebelión.

Moscú.—Los periódicos soviéticos—todos oficiosos por el régimen dictatorial en que vive Rusia—prosigue, ahora con mayor intensidad, su campaña contra el divorcio, el aborto y demás factores disolventes de la institución familiar. No se puede ser buen comunista—dice la "Pravda"—quien no sea un buen padre, un buen esposo, un buen hijo de familia.

Para disimular la contradicción entre estas campañas y las que, desde el principio del régimen hasta muy recientemente, perseguían la aniquilación total de la familia, dicen ahora que no se trata ya, como antes, de la familia burguesa, sino de la familia comunista. De la misma manera, las nuevas costumbres de libertad e independencia de los alumnos frente al maestro en las escuelas son hoy objeto de la crítica de los periódicos y de los jefes políticos y de disposiciones muy rigurosas del Gobierno.

Radek ha publicado un artículo donde dice: "El niño debe saber perfectamente que el Gobierno ha puesto al maestro en la escuela para hacer ciudadanos conscientes"

Ginebra.—Se ha descubierto algo del velo que envolvía las conversaciones que los señores Laval y Hoare han celebrado durante tres días.

Los círculos franceses autorizados han informado a la United Press, que la cooperación naval entre Inglaterra y Francia en el caso de una agresión por parte de Italia contra Etiopía, constituye uno de los puntos más importantes de las conversaciones.

Aun no se ha podido obtener una confirmación oficial, se sabe

Nuevas costumbres soviéticas, ya anticuadas en Europa

Moscú.—Los periódicos soviéticos—todos oficiosos por el régimen dictatorial en que vive Rusia—prosigue, ahora con mayor intensidad, su campaña contra el divorcio, el aborto y demás factores disolventes de la institución familiar. No se puede ser buen comunista—dice la "Pravda"—quien no sea un buen padre, un buen esposo, un buen hijo de familia.

Para disimular la contradicción entre estas campañas y las que, desde el principio del régimen hasta muy recientemente, perseguían la aniquilación total de la familia, dicen ahora que no se trata ya, como antes, de la familia burguesa, sino de la familia comunista. De la misma manera, las nuevas costumbres de libertad e independencia de los alumnos frente al maestro en las escuelas son hoy objeto de la crítica de los periódicos y de los jefes políticos y de disposiciones muy rigurosas del Gobierno.

Radek ha publicado un artículo donde dice: "El niño debe saber perfectamente que el Gobierno ha puesto al maestro en la escuela para hacer ciudadanos conscientes"

Ginebra.—Se ha descubierto algo del velo que envolvía las conversaciones que los señores Laval y Hoare han celebrado durante tres días.

Los círculos franceses autorizados han informado a la United Press, que la cooperación naval entre Inglaterra y Francia en el caso de una agresión por parte de Italia contra Etiopía, constituye uno de los puntos más importantes de las conversaciones.

Aun no se ha podido obtener una confirmación oficial, se sabe

que sir Samuel Hoare intentó aclarar el alcance de una posible cooperación de Francia en caso de necesidad, si la flota inglesa del Mediterráneo es reforzada, es decir, aumentada con barcos de servicio actualmente en otros mares.

Según se rumorea se ha pensado en una formidable concentración de la fuerza naval inglesa en el este del Mediterráneo mientras que las grandes unidades de la flota francesa, posiblemente con su base en Dunkerque, patrullarán por el mar del Norte, con el fin de permitir a Inglaterra el envío de varios buques de la Home Fleet al Mediterráneo. Aun no se sabe si se ha llegado a un acuerdo

Se habla de una formidable concentración naval inglesa en el Mediterráneo

Ginebra.—Se ha descubierto algo del velo que envolvía las conversaciones que los señores Laval y Hoare han celebrado durante tres días.

Los círculos franceses autorizados han informado a la United Press, que la cooperación naval entre Inglaterra y Francia en el caso de una agresión por parte de Italia contra Etiopía, constituye uno de los puntos más importantes de las conversaciones.

Aun no se ha podido obtener una confirmación oficial, se sabe

El momento internacional

Con el discurso de Laval es casi seguro que se reafirmará la tesis inglesa de votar sanciones al país que declare una guerra sin previa provocación

HOY INTERVENDRA EN LOS DEBATES EL SEÑOR LAVAL.—PRECISARA EL PUNTO DE VISTA DE FRANCIA

Ginebra.—Como respuesta a las informaciones de Prensa que pretenden que Laval no aceptaría entrar en el camino de sanciones de ninguna especie contra Italia, declaraciones que han producido gran sorpresa en los pasillos de la Asamblea, en los círculos de la Delegación francesa se declara que hasta hoy no precisará el señor Laval la posición del Gobierno francés.

Por otra parte, todas las informaciones contradictorias publicadas en la Prensa sobre la actitud del señor Laval, no tienen carácter alguno oficial ni oficioso.

SIR SAMUEL HOARE RETRASA SU REGRESO A LONDRES PARA ESCUCHAR AL SEÑOR LAVAL

Ginebra.—Se anuncia que sir Samuel Hoare ha retrasado su regreso a Londres hasta hoy por la tarde, con objeto de escuchar el discurso que pronunciará en la sesión de la asamblea el jefe del Gobierno francés, señor Laval.

EL COMITE DE LOS CINCO SE REUNE Y EDEN PROPONE QUE UNA COMISION INTERNACIONAL VAYA A ETIOPIA

Ginebra.—El Comité de los Cinco se ha reunido esta tarde, a las cinco, en el despacho de M. José Avenol. Se sabe que se ha tomado en consideración una proposición del señor Eden para enviar una comisión neutral internacional a Etiopía con el fin de estudiar sobre el terreno las acusaciones italianas, para ayudar a evitar otros incidentes de frontera y para, en caso de que llegaran a producirse los incidentes, identificar inmediatamente al agresor. Esta identificación se llevaría a cabo mediante una visita inmediata al lugar del incidente.

ITALIA ACEPTA AHORA UNA SOLUCION DIPLOMATICA?

Ginebra.—El Comité de los Cinco se reunió ayer tarde a las cinco. Asistieron, entre otros delegados, los señores Madariaga, Oliván y Aguilera, en representación de España.

Terminada la reunión se facilitó una nota oficiosa en la que se dice que se ha acordado crear un Subcomité para que redacte un proyec-

to como base de arreglo pacífico en el conflicto italo-etíope.

Este Subcomité lo preside el español señor Oliván.

En los círculos políticos de Ginebra se tiene la impresión de que este proyecto, que se comunicará en seguida a los dos países en litigio, será aceptado por ellos.

La nota predominante en Ginebra de ahora es que a consecuencia de las declaraciones hechas esta mañana por los delegados escandinavos y belgas la tesis inglesa ha progresado indudablemente.

SE CREE QUE RUSIA APOYA EL CONVENIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se cree que Rusia ha dado seguridades de gran alcance, en apoyo del convenio de la Sociedad de Naciones, en una entrevista privada celebrada ayer mañana a las once y treinta, entre el delegado soviético y sir Samuel Hoare, en la residencia de los delegados británicos.

ITALIA MOVILIZA A TODOS LOS AVIADORES

Roma.—Todos los oficiales, suboficiales y soldados privados de la fuerza aérea que han servido menos de tres meses, han sido llamados a filas para un período de tiempo no estipulado bajo un decreto que termina diciendo:

"Esta medida es de precaución y se debe a la necesidad en las actuales circunstancias de tener la fuerza aérea más eficaz posible."

Se calculan en 5.000 las personas que regresarán a filas como resultado de este decreto.

Cogida de Noaín

Zaragoza.—El diestro Noaín, herido en Alcáñiz durante la lidia del primer toro en la corrida celebrada el 11, llegó a Zaragoza a media noche. Ingresó en el sanatorio del doctor Pérez Serrano, el cual ha facilitado el siguiente parte:

"El diestro Jaime Noaín, tiene una herida de asta de toro en la región anterointerna del antebrazo derecho, en su tercio interno. El cuerno ha desgarrado la piel y músculo pubital anterior, desinjertándolo. Penetró bajo el paquete de los tendones, llegando al espacio interóseo, con rotura de la inserción pubital y fuerte contusión del nervio cubital, lo que origina el dolor y la pérdida del músculo de la mano.

En razón del sitio y posible complicación de la lesión, el pronóstico es grave en cuanto a la función de la mano. Se le ha inmovilizado y se le aplicarán sueros."

Instantánea política

¿Se ampliará la base del Gobierno con la entrada de Maura?

Inmediatamente va a ser aplicada la Ley de restricciones e inmediatamente dos o tres ministros quedarán sin plaza. Es Industria y Comercio y Agricultura quienes sufren los efectos: los dos departamentos se refunden en uno llamado Agricultura, Industria y Comercio. Sus ministros actuales quedarán jubilados y será nombrado el señor Villalonga, de la CEDA.

Otro Ministerio también, se dice, que cambia de titular; Justicia. El señor Casanueva, notario de Madrid, vuelve a su despacho y su cartera pasa a ser ocupada por el ministro de Industria, señor Aizpun.

Claro está que todos estos, salvo contingencias. Porque puede ocurrir muy bien que al abrir la crisis se enrede la madeja, como tantas otras veces, y esto que parece una simple operación de política ministerial se convierte en una batalla como la del Maura.

Por de pronto ya hay problema a resolver inmediatamente: le llamaremos el problema maurista. Don Miguel Maura, es, desde hace bastantes meses un buen chico parlamentario, lo que se dice un buen chico. Sus iras, sus rayos, sus retiradas, las deja para otra ocasión. Alaba al Gobierno y espe-

ra en su política. Es natural que don Miguel Maura participe con sus afines en política de la facultad de mando. No se quiera que el señor Maura, conservador, sea Ministro de la Gobernación con un Gabinete Azaña.

Ahora bien, ¿dónde puede entrar el señor Maura? Revelación sorprendente: un íntimo amigo del señor Maura, y a la vez amigo del cronista, un auténtico y admirable cacique, me ha dicho: Maura irá a Estado, la cartera de sus sueños dorados.

Veán ustedes que cosas. Cualquiera pensaría que para hacer un partido político, o para rehacerlo, necesitaría el señor Maura, Gobernación. Pues no es así. Estado. ¿Será que los mauristas vayan a formar una internacional?

Alvarez de León

MORO

Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Andrés Ortega y Rubio

que falleció en Palencia el día 14 de Septiembre de 1934 a los 78 años de edad

confortado con los Auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda Doña Isabela de la Peña; hijos María Jesús, Paulino, Juan José y Fernanda, hijas políticas Celedonia Espeso y María Linares; nietas, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, Suplican a V. una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 14 de Septiembre en esta ciudad en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle (trasladado el culto a las Agustinas Recoletas), San Francisco, San Pablo y Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, así como las que se digan en la Parroquia de San Miguel de Saldaña y el novenario al Cristo del Amparo que terminará dicho día, lo mismo que todas las que se digan en la Villa de Potes, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S., los Excelentísimos Sres. Arzobispos de Valladolid y Granada, Administrador Apostólico de Palencia y los Excmos. Sres. Obispos de León, Coria, Santander, Vitoria y Burgo de Osma, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Reunión interesante

Se aceptan los locales ofrecidos por los Hermanos de San Juan de Dios para instalar provisionalmente la Escuela de Artes y Oficios

En el despacho del Gobernador civil de la provincia, se reunieron ayer tarde, convocados por el señor Maesso y bajo su presidencia, el Alcalde de la capital señor del Olmo; el Vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don David Rodríguez; el Director de la Escuela de Artes y Oficios señor Ballester y los profesores de dicho centro de enseñanza señores Acosta y Fernández, asistiendo también a la reunión, especialmente citado por el Gobernador, el R. P. Superior del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios de nuestra ciudad.

El señor Maesso, explicó a los convocados el objeto de la reunión, manifestando que la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de nuestra ciudad, a los que asisten numerosos alumnos de ambos sexos, todos ellos pertenecientes a la clase obrera y a familias modestas, ha venido funcionando desde su creación en el año de 1921, en locales cedidos por el Ayuntamiento en el edificio del Instituto Viejo, inadecuados para los fines de la enseñanza, insuficientes para el desenvolvimiento de la Escuela y por último declarados en inminente estado de ruina y mandados desalojar, por la superioridad, en virtud de visita girada al edificio por el Arquitecto provincial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Arenillas.

En consecuencia a esta terminante orden del Ministerio, las clases de la Escuela de Artes y Oficios, no podía abrirse, para el nuevo curso en los locales mencionados y ello llevaba consigo el inminente peligro de que la Escuela fuese

como Viejo" que reúne admirables condiciones a los fines indicados. Los reunidos, encontrando inmejorable el ofrecimiento hecho por el Superior de San Juan de Dios, agradecieron a este su oferta y en principio quedaron aceptados los locales, en los que el Ayuntamiento y la Diputación realizarían por su cuenta los pequeños gastos de adaptación que fuesen necesarios.

Seguidamente, las autoridades reunidas y los profesores de la Escuela, visitaron los locales ofrecidos y de ellos, fueron aceptados los comprendidos en una edificación contigua al edificio principal, que reúnen admirables condiciones de amplitud, conservación e independencia para los fines de enseñanza y cultura a que han de ser destinados, en tanto que el Estado, según proyecto ya en tramitación en el Ministerio del ramo, construya en nuestra ciudad el edificio en que definitivamente ha de instalarse la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Las obras de adaptación e instalación se llevarán a efecto en los ya citados locales con toda urgencia y el día primero de octubre podrán ya funcionar en ellos las clases y talleres de la Escuela.

Este nuevo rasgo de afecto hacia nuestra ciudad y en beneficio de la cultura y enseñanza obrera que los Hermanos de San Juan de Dios han tenido, bien merece el agradecimiento del vecindario y de la provincia entera, pues de otro modo o el Ayuntamiento y la Diputación se hubieran visto con una nueva carga para sus presupuestos o la Escuela de Artes y Oficios hubiera sido trasladada a otra población.

PARA QUE LOS SUELOS Y MUEBLES PAREZCAN SIEMPRE NUEVOS, SE LES ABRILLANTA CON Encáustico Alirón

trasladada a otra ciudad, entre ellas Murcia, cuyos Ayuntamientos tienen ofrecidos al Estado magníficos edificios para su funcionamiento, viéndose de esta manera privada nuestra capital de un centro de enseñanza y cultura obrera que tan excelente labor viene realizando desde su fundación.

Así las cosas, dijo el señor Maesso es preciso que el Ayuntamiento y la Diputación, sin pérdida de momento, proporcionen locales amplios y apropiados para el funcionamiento de la Escuela oficial de Artes y Oficios Artísticos, pues de lo contrario, es muy posible que Palencia se viese dentro de breves días sin ese centro docente.

Tanto el Alcalde, como el Vicepresidente de la Diputación provincial, dan cuenta de la importancia del asunto, tuvieron palabras de elogio para la labor que se realiza en la Escuela de Artes y Oficios y manifestaron que se hallaban dispuestos a facilitar, con los sacrificios que fuesen necesarios, los locales precisos para la instalación conveniente del centro, al objeto de que este no fuese suprimido de nuestra población para ser trasladado a otra.

Tras de brevísimas indicaciones hechas por el señor Maesso, habló el Superior de los Hermanos de San Juan de Dios y en nombre de la comunidad, ofreció espontánea y desinteresadamente, los locales que fuesen necesarios para el funcionamiento de las clases y talleres de la Escuela de Artes y Oficios, en el edificio conocido por "Mani-

El Alcalde en nombre de la ciudad y el Gobernador civil y Vicepresidente de la Diputación provincial en nombre de la provincia, agradecieron al Superior de los Hermanos de San Juan de Dios la cesión de los locales, agradecimiento al que se sumaron en nombre propio y en el de los alumnos que reciben sus enseñanzas en la Escuela, los profesores de la misma y al que desde estas columnas nos adherimos por estimar que el beneficio que la ciudad recibe con el ofrecimiento ya aceptado, es grande y de extraordinario interés.

El Gobernador civil señor Maesso, recibió esta mañana numerosas visitas y entre ellas las del P. Faustino Calvo, provincial de la Orden y del Superior de los Hermanos de San Juan de Dios, que le hablaron de asuntos relacionados con el edificio del "Manicomio Viejo". También fué cumplimentado el señor Maesso por los ilustres PP. Agustinos, Mariano Revilla, visitador general de la Orden y el H. Alejo, regente de estudios del Colegio de "El Escorial".

Sin novedad. Al ser cumplimentado por los periodistas locales, el Gobernador civil les manifestó que las noticias enviadas desde los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

Sucesos en la capital

Niña lesionada.

Ayer tarde en la calle Mayor y frente a su domicilio, fue arrollada por un ciclista que se dió a la fuga, la niña de 5 años. Felisa González González, domiciliada con sus padres en la casa número 195 de la referida calle.

La niña resultó lesionada y trasladada a la Casa de Socorro, se la apreció una fractura en el tercio externo de la clavícula derecha y diversas erosiones en la pierna izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente y la policía realiza gestiones para descubrir al ciclista causante del atropello.

Gestiones para intensificar la corriente de turismo hacia Palencia

En la Oficina local del Patronato Nacional del Turismo se ha recibido la siguiente comunicación oficial de la Dirección general de dicho organismo que demuestra una vez más el interés que la Junta provincial de Turismo de esta localidad se toma por los trabajos a ella encomendados.

"Presidencia del Consejo de ministros, Patronato nacional del Turismo, sección primera, negociado tercero. Me complace acusar recibo de su atento escrito del pasado mes de agosto número 480, solicitando que este Patronato procure intensificar por los medios a su alcance la corriente de turismo hacia Palencia.

El Patronato ha visto con la mayor satisfacción el hecho de que esa Junta se preocupe tan vivamente por problema de esta naturaleza y desde luego hará de su parte cuanto sea preciso para obtener un crecimiento del número de visitantes de esa hermosa capital. Interesa sin embargo aclarar, que el no proponer en la mayor parte de los itinerarios la visita de Palencia, no obedece a ignorancia de sus atractivos turísticos, sino simplemente a lo limitado del tiempo de que disponen generalmente los turistas; tiempo que a veces es sólo de 12 ó 15 días, en cuyo lapso quieren visitar casi toda España incluida Andalucía y, en estas condiciones se hace forzoso prescindir de muchas paradas que, como la visita de Palencia, tendrían el mayor interés.

Desde luego, como primera medida, Palencia, será incluida como parada obligatoria en varios de los itinerarios que figuran en un folleto especial que estamos preparando. Madrid 10 de septiembre 1935.—El secretario general, firmado, Alfredo Buerka.

Dónde pueden entregarse los sobres

Almacenes y 13 sucursales de Alejandro Ortega. Confiterías de López y Garrido. Establecimientos de: Daniel Tarrero, Aurelio Cuesta, Ramón Gómez, Hermano de Benito del Río y Olegario Fernández.

En estas columnas se irán publicando una selección de las frases, no descubriéndose el nombre hasta que se verifique el concurso y haciendo sólo público el nombre de los premiados. El concurso se cerrará el primero de octubre y días después se publicarán los doce mejores, entre los que el público designará los premios.

Palencia al día

Se habla—o mejor dicho: hablamos—de algunos temas locales que es bueno sacar a la pública palestra, porque estaban demasiado olvidados. Eutrapelias municipales, o cosa así. Los que sienten eso del palentinismo se decepcionan—dicen ellos—porque Palencia no progresa al compás de otras poblaciones de su categoría. Y la culpa, ¿de quién es?... Doctores tiene el Municipio—diríamos nosotros—que pueden responder a esta pregunta. Pero a todos nos alcanza un tanto de culpa y sería injusto cargarlo a una Corporación.

Un rasgo generoso de los Hermanos de San Juan de Dios, que han cedido el magnífico edificio del antiguo Manicomio para la instalación de la Escuela de Artes y Oficios, merece la paladina gratitud de todos los palentinos.

Se comenta también la próxima modificación militar. Parece que el Batallón Ciclista, según saben nuestros lectores, va a ser trasladado, sustituyéndolo por un batallón—un batallón—de Ingenieros de Salamanca. Salimos perdiendo, según parece, con el cambio. Y hay que estar ojo avizor. Nuestras autoridades no deben perder de vista este asunto.

Y de otras cosas, lo de todos los días: menudencias, bagatelas...

El tiempo que hace

BAROMETRO
A las 18 de ayer, 698,5
A las 8 de hoy, 702,9

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 22,2
Mínima de hoy, 9,8

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, NO.
A las 8 de hoy, SE.

De la vida municipal

De quintas. A fin de poderles hacer entrega de sus respectivas cartillas militares, se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento de los mozos Emilio Sedano Vivas y Sabino Rubio Aguado, advirtiéndoles que de no verificar tal presentación les pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de Palencia

Curso de 1935 a 1936. ENSEÑANZA OFICIAL. Plan de estudios que se cursa en la referida Escuela. Dibujo Artístico. Dibujo Lineal. Modelado y Vaciado. Elementos de Mecánica, Física y Química. Aritmética y Geometría. Gramática y Caligrafía. Metalisteria (Ajuste, Cerrajería y Repujado). Carpintería. Cerámica.

La matrícula se halla abierta de once a una de la mañana, y de siete a ocho y media de la noche en la Secretaría de esta Escuela (Instituto Viejo) y es GRATUITA. La edad que se requiere es de 12 años en adelante. La solicitud de matrícula se facilitará en Secretaría y los señores alumnos deberán traer una póliza de 1,50 pesetas para la matrícula y un sello móvil de 25 céntimos para el resguardo de la misma. La matrícula de los señores alumnos de nuevo ingreso tendrá lugar de siete a ocho y media de la noche. Las clases darán comienzo el día primero de octubre próximo.

LEA USTED El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Sucesos en los pueblos

Carrión Una reyerta.

Al tratar de un reparto del producto de la cosecha de cereales discutieron acaloradamente en las eras del cercano pueblo de Nugal de las Huertas, los hermanos, vecinos de aquella localidad, Alejandro y Feliciano Maeso Pérez, de 30 y 33 años respectivamente, con los también hermanos y vecinos Prócuro y Lázara Cuadrado Mozo, de 60 y 33 años.

La discusión se agravó y los mencionados labriegos se agredieron mutuamente, utilizando para ello las herramientas de labor agrícola.

Como consecuencia de la reyerta, resultó el primero de los individuos con una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región frontal, otra punzante en la región escapular izquierda y diversas erosiones en distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones por el médico titular del pueblo que le prestó asistencia facultativa.

En el asunto ha intervenido la Guardia civil de este puesto y el Juzgado municipal de Nugal de las Huertas.

Villada

Detenidos por hurto. Como autores del hurto de cierta cantidad de trigo en una finca propiedad del vecino de esta villa don Manuel Cachano, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, Domingo de la Puente Cuevas, de 40 años y su hijo Francisco, de 16, también residentes en esta localidad.

Diputación Provincial

Para la Escuela de Artes y Oficios. El Vicepresidente de la Diputación don David Rodríguez, en nombre y representación del señor Nájera, concurrió ayer tarde a la reunión convocada por el Gobernador civil, señor Maesso, con objeto de buscar locales donde dar provisionalmente las enseñanzas de la Escuela Oficial de Artes y Oficios, que tiene los suyos declarados en ruina inminente.

El señor Rodríguez nos dijo que la Diputación, por su parte, y de conformidad con el señor Nájera, no regateará su cooperación a la Escuela de Artes y Oficios, y contribuirá al sostenimiento de unos nuevos locales, hasta tanto que se hagan las reparaciones consiguientes en los viejos.

Y de acuerdo con el P. Director de los Frenocomios de San Juan de Dios, este curso comenzarán a darse las clases en el edificio que fué Manicomio, en las inmediaciones de San Lázaro y en sus magníficos locales.

La Diputación apenas si tendrá que hacer algún pequeño desembolso para verificar pequeñas adaptaciones.

La Colonia de Lebanza

Ayer tarde, a las cinco regresó de la Abadía de Lebanza la Colonia escolar de niñas organizada por la Diputación.

A su frente venían su directora doña Julia Pinedo y el jefe de ordenanza de la Asamblea, don Jesús Castaño.

Los colonos llegaron contentos y satisfechos y entonando el Himno de Palencia y otras canciones populares.

Para Paredes de Nava. Han visitado al vicepresidente señor Rodríguez, el alcalde de Paredes de Nava y varios señores concejales, para suplicarle que se vea el medio de conseguir el arreglo inmediato de la carretera de circunvalación de dicha villa, que les es de tanta necesidad en todos los servicios de comunicación.

El señor Rodríguez prometió trasladar el ruego a sus compañeros y tratar del mismo en la próxima sesión.

Eutrapelias Municipales La hipotesis de la alineación bana.—Una farola para los dominicos.—¿Qué fuerzas militares van a enviar a Palencia?

Pues señor; este es un arquitecto municipal. Este es el alcalde. Este es un Ayuntamiento. No alarmarse. Todo esto ocurrió hace ya mucho. "In illo tempore" Palencia crecía a toda prisa, en virtud de un ritmo progresivo que por desgracia no fué uniformemente acelerado, sino todo lo contrario. Y en aquel entonces se sintió la necesidad de hacer un proyecto de alineación urbana que toda ciudad moderna debe poseer. Y se hizo. No nos importa como era aquel proyecto. Sólo sabemos que sí se aceptó como bueno por una corporación municipal debía estar atemperado a las exigencias de crecimiento y ensanche de nuestra población y por lo tanto debía respetarse a "rajatabla". Aquel proyecto ha sido modificado posteriormente en algunos de sus puntos parciales... Pero creemos nosotros que aún existirá alguna norma con valor nominal de vigencia referente a las necesidades de alineación urbana y ensanche de la capital.

Bien es verdad que este proyecto de alineación ha quedado tan destrozado, tan pisoteado y tan malherido que ya no quedan de él ni jas postreas piltrafas. A diario vemos con sorpresa y asombro doloroso cómo se autorizan nuevas construcciones sin respetar la línea trazada en el referido proyecto, y cómo la anarquía más alarmante preside las nuevas edificaciones en las afueras de la capital sin tener para nada en cuenta el crecimiento paulatino de la población.

Palentinos viejos, palentinos de corazón que llegan a su vieja ciudad anhelosos de comprobar su progreso, aprovechando las fiestas tradicionales regresan a sus puntos de residencia—Madrid, Santander, Bilbao—donde se agrupan en colonias de enervado palentinismo, decepcionados y entristecidos, al comprobar que "aquí se hace lo que se quiere" y la construcción por añadidura, los únicos entorpecimientos que no encuentran son los inevitables del respeto a la alineación...

Así queda plasmada en el periódico esta queja que no es de EL DIARIO, que se forjó en la Redacción en una charla palentinista con uno de estos palentinos amantes de su tierra y que regresaba decepcionado de las "cosas que se hacen por aquí..."

Magnífica aquella emotiva inauguración de la "farola" de los Jardínillos que figuró en los programas oficiales y todo! Ahora, sin ruido, sin asistencia de los maceros municipales, sin acordes triunfales del "Himno nacional", sin discurso, ni alharacas, acaba de estrenarse otra nueva y magnífica farola en la Plaza de León...

¡Terrible injusticia! La farola consta de tres esplendorosos y elegantes focos. Durante los días de Ferias han inundado de "luminosidad eléctrica"—que diría Eugenio d'Ors—la vetusta plaza que lleva el nombre de la ciudad de los Guzmanes... Lucían los tres focos, lujosos y elegantes focos. ¡Qué orgullo el nuestro al admirar la nueva y espléndida farola que se "timaba" a distancia con su otra hermana mayor, ¡a de los Jardínillos!...

Pasaron las Ferias y la ciudad se quedó con los suyos. Y nuestra sorpresa ha sido incommensurable al comprobar que dos de los focos de la farola no lucen por las noches. Hemos preguntado a que se debe y nos han dicho que esos focos se reservan para los domingos, que son como el traje flamante de los domingos... Hay que economizar. Nos parece bien. El Ayuntamiento es como un padre metódico y a la vieja usanza que cuida de que el chico no se ensucie demasiado pronto el traje nuevo que le mercó en la Feria.

Y ahora hablemos de cosas serias. Hemos recogido en estas columnas el rumor de que en la próxima reorganización militar proyectada por el señor Gil Robles, el Batallón Ciclista será trasladado a Jaén, destinándose a la guarnición de nuestra plaza, el Regimiento de Ingenieros Zapadores de Salamanca.

Este cambio de guarnición—aunque nos dolía la separación del Batallón Ciclista tan arraigado ya en Palencia—nos pareció en un principio aceptable, ya que un Regimiento de Ingenieros

completo significa un núcleo militar de importancia. Pero hoy, por conducto particular, se nos informa de que el proyecto no es trasladar al Regimiento de Ingenieros en su totalidad, sino tan solo un Batallón compuesto de la siguiente plantilla: un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes, ocho subalternos (tenientes y alibates), un médico y un veterinario. Total de Jefes y Oficiales, 14 subtenientes, 7 brigadas, 14 regimientos. Total, de suboficiales, 20 pas (soldados y cabos), 373; 380 nado 67.

Como se ve la diferencia de guarnición con el Batallón Ciclista es importante. Publicamos estos datos para que las autoridades encargadas de velar por los intereses palentinos, permanezcan alerta y haga las gestiones oportunas cerca de los diputados a Cortes, antes de que la medida sea ya un hecho cierto, a fin de que Palencia no salga perjudicada en la nueva forma militar.

Grandes fiestas del Señor en Paredes de Nava que tendrán lugar durante los días 15, 16, 17 y 22 del presente mes.

Día 15.—En la iglesia de San Juan Bautista y a las diez de la mañana se celebrará solemnemente con sermón, ocupando la cátedra sagrada el elocvente orador Don Urbano Pajares Martín.

Durante todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento. A las tres de la tarde tendrá lugar la PRIMERA CORRIDA DE NOVILLO en la cual se lidiarán OCHO hermosos toros de la ganadería del señor Villarroel, del Campo de Salamanca.

En este día será lidiado, bañerillo y muerto a estoque un HERMOSO NOVILLO por el valiente novillero CARLOS DOMÍNGUEZ con su correspondiente cuadrilla en la cual figuran los novillos JULIAN MARTIN Y ANA MARTIN.

Día 16.—A la misma hora que el día anterior se celebrará la SEGUNDA CORRIDA DE NOVILLO en la cual se lidiarán SIETE novillos, dándose muerte UNO por el valiente novillero MANUEL GÓMEZ con su correspondiente cuadrilla en la cual figuran ANA MARTIN Y JULIAN ANTON.

Día 22.—(Domingo). A la misma hora que los días anteriores se celebrará la ÚLTIMA NOVILLADA corriéndose SEIS hermosos novillos del campo de Salamanca, dándose muerte a uno de ellos por el conocido aficionado EMILIO PAJARES (Termentillo). Banderilleros: Mariano Díaz (Puig), Pedro Fernández (Orrio), Puntillero, Irene Antón (Júpiter). Durante los días de fiestas brillante Banda de Música de Saldaña que dirige el competente maestro señor Torres americano. Durante los días de fiesta señalado el día en que será elegido por medio de sufragios MISS PAREDES, la cual será elegida por medio de sufragios que se facilitarán en la Secretaría del Ayuntamiento. LA COMISION

E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

ESTILOGRAFICAS
MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS
Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la PAPELERIA-IMPRESA ALBINO R. ALONSO MAYOR PRAL., 79, -- PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARCOYO
Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos PIZARRITA, Fábrrica en G uedalajera DEPOSITOS de agua. Chimeneas, CHAPAS PLANAS y ONDULADAS para cobertizo s. TUBERIAS para bajadas y conducciones de agua con presión o sin ella. VENTA DE CEMENTOS Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75. Fábrica: Avenida del Dr. Sión Nieto

Luis G. Monge de Medina
CORREGIDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Monge Pelayo, 35, segundo, izquierda.

Una madre logra salvar la vida al hijo de quien todos creían que no podía vivir ni un solo día

Granada.—Hoy se ha conocido un caso extraordinario de exaltación maternal, curioso para la ciencia médica, ocurrido en el pueblo de Otívar. Hace unos meses Carlos Ruiz Alames, casado con Ana María Ruiz, alumbró dos gemelos de seis meses de gestación, a consecuencia de un golpe sufrido por la madre. Murió pocos momentos después uno de los niños y el otro considerábase casi sin vida. Sin embargo, la madre no hizo caso del desahucio de los médicos, envolvió al pequeño en algodón consiguiendo una escasa reacción con calor. Tres meses contaba con el niño sin dar señales de vida y la madre, vigilante día y noche, le alimentaba introduciendo leche en la boca por no poder darle el pecho el pequeño.

FUNERARIA HONTIYUELO
Casa fundada en el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Análisis de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75
VALLADOLID

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Motomave REINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre
Vapor ORDUNA, 22 de septiembre
Vapor "ORBITA", 13 de octubre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
HUJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

COMPRAR UN BUEN CAFE
PASEO DE PEREDA, 10



CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de cafés, especias, té y azúcar
SANTANDER

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Astudillo

De toros

Por fin la primera corrida de feria se dará el día 17 siguiendo la tradicionalidad, interrumpida solamente por fuerza mayor.

Este día se lidiará ganado de Encinas con divisa morada, amarilla y roja, elegido en la dehesa por los señores Manrique, Velasco, Palomo, Cervero y el práctico y entendido ganadero señor Galindo Vega.

Según me participa este señor el ganado a juzgar por la presencia ha de dar el juego que se espera respondiendo el pelaje de los bravos novillos a las siguientes características: número 104, chorrado en verdugo; número 74, berrendo en negro; número 66, colorado, ojo de perdiz y botinero; número 21, rojo; número III, jabonero sucio; número, 69, negro listón.

Se encargará de pasaportar los novillos contratados, Sagrarito Gallegos, señorita que viene con las de dar y que al contratarla no puso más reparos que deseaba toros de respeto y no chotas.

A Sagrarito la han de ayudar en los menesteres subalternos, Faustino Gómez, "Cigales"; Guillermo de la Hera, "Tabernerito"; Elías Corral "Frutero" y Antonio Escudero, que actuará de sobresaliente.

Y nada más que el torero de todos los asistentes a esta fiesta brava (el Sol) se sienta este día sucesor digno de Cúchares y tendremos una tarde que nos dejará grato recuerdo a los aficionados.

Sangre y oro, púrpura y arena

Lomas de Campos
INSISTIENDO SOBRE EL ACUERDO DE LA SECCION AGRONOMICA

El presidente de la Junta de Contratación de trigos ha querido contestar desde "El Día de Palencia" al artículo que publicó el pasado martes en las columnas de EL DIARIO. He dicho que "ha querido", ya que después de leído el artículo del presidente, quedan en pie cuantas observaciones hacíamos en nuestro comentario. En él afirmé que el acuerdo de la Junta era una intromisión en la jurisdicción del ministro de Agricultura, un acuerdo imposible de realizarse e impremeditado, y todos estos extremos quedan sin responder.

El señor presidente ha preferido decir a los lectores de "El Día" que no quiere entrar en polémica (ni nosotros) y tachar a mi artículo de ligereza y descortesía a bajar al fondo del asunto, y no advierte que la aparente serenidad y ecuanimidad, de que hace alarde, se convierten en una ofensiva a mansalva siendo sus últimas palabras lo que, vulgarmente se dice: una puñalada tramera.

Es, por otra parte, muy curioso observar el modo con que intenta poner de acuerdo la decisión de la Junta con las declaraciones del ministro. "El plazo marcado por el señor ministro de Agricultura para la terminación total de la operación de retiradas de trigo, afirma el presidente, nos impone escalonamiento y gradaciones para que, al terminar el mismo, se haya recogido la cantidad total asignada a la provincia". ¡Bonita manera de señalar escalonamiento y gradaciones cerrando el plazo de entrega!

Y, para que no quede duda alguna sobre el particular, voy a copiar el aviso que la Comarcal de Carrión mandó, al señor alcalde de

Lomas: "Adjunto remito a usted relación de los señores vecinos de ese pueblo que han ofrecido trigo para su venta a esta Junta Comarcal en cantidad mayor de 50 quintales métricos, manifestándole igualmente que se sirva ponerles al corriente de lo indicado en nuestro oficio anterior referente a los anteriores oferentes con respecto a la limpieza, precio y descuentos que se han de hacer conforme ordena la Superioridad.

Carrión de los Condes 27 de agosto de 1935. El presidente". (Sin firmar).

Recibido el anterior aviso (y como ve el lector, sin escalonamiento ni gradaciones) pregunté en Carrión por el tiempo hábil para la entrega y me contestaron que todo el mes de septiembre.

Si me hubiera contentado con informarme del plazo habría incurrido en la negligencia de que indebidamente me reprocha, pero hice más: llevé muestra del trigo a la panera comarcal y el encargado me dijo (son palabras textuales), "el trigo es de buena calidad, pero no está lo suficientemente limpio; si quiere lo mandamos a analizar a la Sección".

Acepté y me prometió avisar el resultado. Pasaron unos días y como el dictamen no llegaba volví a Carrión y por las vacilaciones que noté en el encargado al contestarme deduje que la muestra no había sido examinada, cosa que después comprobé.

Ocurría esto el día 5; decidí comprar una máquina especial para limpiarlo y llevarlo cuanto antes, pero... había sido una adquisición inútil: el 7 aparecía la célebre nota. Tal ha sido el desarrollo de los hechos.

Termino reconociendo la sangrante banderilla con que pone fin a su artículo el señor Presidente: estoy tan seguro de que mi trigo no está agorrajado que desde ahora mismo estoy decidido a llevarlo "de veras" a examinar a la Sección Agronómica creyendo firmemente que si obran en justicia tendrán que emitir un fallo favorable.

Y al DIARIO PALENTINO mi gratitud más profunda por publicar estas líneas, que serán las últimas.

Lomas de Campos, 13 de septiembre de 1935. P. San Martín

CARBONES DAVILA
ofrece a sus numerosos clientes, antracitas de las mejores procedencias, como son Sociedad Minera San Luis y Valdehaya (antes Larrea) a verdaderos precios de verano

Antes de efectuar su compra, infórmese en los establecimientos de

CARBONES DAVILA
Almacén Arbol del Paraíso, 11 Mayor 224
Teléfono, 150 Sucursal Teléfono, 89
PALENCIA

Tratantes
Adquirir las mejores blusas negras de las llamadas
FRANCESAS en la
CASA POLO
Mayor, 91 Teléfono 5

Bicicletas Accesorios
Encontrarás todas las marcas a precios baratísimos en la
Casa Salamanca
Mayor Pral., 53 PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel.—Reumatismo en todas sus formas, ciática, perálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del
«BALILLA»
El mejor coche en su tipo y por su precio
Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia
GARAGE HUDSON
Antonio de Fuentes Tapis.—Palencia

Los abogados de Hauptman insisten en que el hijo de Lindberg vive El recurso de apelación contra la sentencia de muerte ha comenzado a verse hoy

Trenton.—El recurso de apelación contra la sentencia de muerte recaída contra Bruno Richard Hauptmann por el delito de asesinato del niño Charles Lindberg ha comenzado a verse hoy, al reanudarse el día 12 las sesiones del Tribunal de Errores y Apelaciones de Nueva Jersey, después de las vacaciones veraniegas.

Los abogados del condenado a muerte tienen el propósito de llevar el caso hasta el Tribunal Supremo de la nación en el caso de que el fallo del Tribunal de Errores y Apelaciones les fuera adverso, basándose en que el caláver encontrado cerca de Hopewell no era el del niño raptado.

Hauptmann fue condenado por un Tribunal inferior y sentenciado a morir en la silla eléctrica. Desde entonces ha estado recluido en la celda de los condenados a muerte.

El recurso de apelación fue presentado en junio y los jueces han estado estudiando durante el verano los alegatos de la defensa y la acusación.

Los abogados del Consejo de Defensa, que dicen que conceden ahora menos importancia a la decisión del Tribunal que en la primavera, cuando presentaron el recurso, afirman que tienen nuevas pruebas que pudieran llevar ante los Tribunales federales si el Tribunal de Errores y Apelaciones de Nueva Jersey no las admite.

Alegan que el niño Charles Lindbergh vive todavía. Esta afirmación ha sido hecha por el abogado C. Lloyd Fisher, jefe del Consejo de Defensa de Hauptmann; la señora Emma Gloeckner, her-

mana del condenado, y su abogado Vincent A. Marco. Mantienen que un niño de cinco años y seis meses, "la imagen viviente del niño de Lindbergh", está a cargo de una familia llamada Flushing, de Long Island, Nueva York que lo adoptó, sacando al niño de un orfanato. La señora Gloeckner dice que ha visto al niño.

"El niño se parece extraordinariamente a los retratos que se han publicado del niño Lindbergh. Mi cuñada se lo encontró un día, jugando en la calle, por casualidad. Inquirió quiénes eran sus padres, averiguando que había sido abandonado en un orfanato".

El abogado Fischer confía en poder identificar este niño comparando sus huellas dactilares con las del hijo del coronel Lindbergh, para lo cual ha hecho la correspondiente petición al departamento de Justicia.

Durante los meses de verano, en tanto sus abogados se ocupaban de preparar el recurso de apelación, Hauptmann ha estado escribiendo su biografía. Tenía la esperanza de vender el manuscrito para recaudar más fondos para su defensa, pero las autoridades de la prisión se han negado a que salga de la cárcel. Ahora se espera una disposición autorizando el libro escrito por el condenado.

Entretanto, la mujer de Hauptmann ha hecho varios viajes de propaganda por diversas partes del país para recaudar fondos para la apelación. Al principio estos viajes tuvieron éxito financiero, pero después fueron abandonados.

¡Comerciantes!! ¡Industriales!!
La 1.ª Feria de Muestras de Valladolid, la Feria de Castilla, os da la oportunidad para obtener favorable repercusión en vuestros negocios
Anunciar en la 1.ª Feria de Valladolid
Para publicidad dirigirse al Apartado 131 Valladolid

Una verdadera lluvia de frases
Eso ha producido el ya famoso concurso de frases bonitas, ensalzando los cigarrillos crema y chocolate, que es el postre que no falta en todas las mesas preparadas con gusto y acierto.

La firma Almacenes de Alejandro Ortega, de Palencia, distribuidor de dichos cigarrillos en gran número de provincias, recibe todos los días sobres por docenas. Dichos sobres pueden entregarse también en todos los establecimientos donde se venden—confiterías y tiendas—y en Valladolid, preferentemente, en el de su depositario "Comestibles Abril".

Como se ha informado oportunamente, de las contestaciones recibidas se hace una primera selección, que es la que se publica, no abriéndose los sobres hasta el instante de designar las 12 mejores frases que optaran a los 12 premios que suman unos centenares de pesetas y cuyos premios se concederán por votación del público, según se dirá oportunamente.

He aquí las frases que se van seleccionando y de cuya selección se destacarán las 12 más acertadas:

"El paladar que saboree los cigarrillos Montes, se las puede dar del más dichoso".

"Las mamás están de enhorabuena.

"¿Lloran sus nenes? Pues dándoles cigarrillos Montes, callarán al saborear su sabrosa crema".

"Donde termina tu delicioso sabor, principia tu fama".

"Vivid siempre, para alegría de los niños".

"Los cigarrillos Montes por su sabor exquisito se elevarán tanto que por segundo nombre se llamarán "Pombitos". (Se refiere el concursante al vuelo de Pombos España-Méjico)

"¿Cuál es la conversación favorita de los niños? Los cigarrillos Montes".

ANUNCIOS ECONOMICOS

APROVECHAD, LABRADORES! Vendo trillos de piedras y tierras, con ruedas y sin ellas, superior madera y empedrada, a precios baratísimos por haberlos adquirido en gran cantidad procedentes de un embargo. Facilidades de pago. Aprovechad esta ganga. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

MOTORES PARA AVEN. TADORAS. Lo que resulta más costoso en la biela es accionar la máquina por ligera que sea. Ello puede resolverse comprando un motorcito eléctrico o a gasolina de la acreditadísima marca "BERNARD". Motores de otras potencias para cualquier uso. Precios convencionales y facilidades de pago. Pablo Pinacho, Alisal, 53, Palencia.

ALMONEDA en la calle Mayor principal, 170 y 72, segundo. Horas de cuatro a siete de la tarde.

MONTE
Se venden 300 hectáreas de terreno labrantío, próximo al pueblo de Quintanilla de Trigueros; en la Valladolid y Palencia; a pagar en plazos o al contado. Dirigirse a Demetrio Casañé, Palencia.

SE COMPRA una mula o macho de 8 a 12 años. Informarán, calle de Pablo Iglesias, número 120, carbonería, Palencia.

ATENCION. Se necesita maestro oficial de herrería, para trabajar solo, soltero, especializado en maquinaria agrícola, inútil presentarse sin estas condiciones. También vendo un carro seminuevo. Para tratar en la Carretería de Felipe Gil. Meneses.

VENDO automóvil Citroen 10 H. P., como nuevo, muy barato. Dirigirse a Auto-Volta, Mayor principal, 123.

SE VENDE paja de trigo muy barata, en Monte del Carrascal, a 18 kilómetros de Palencia, por Santa Cecilia. Informarán, Avenida General Amor, 49.

UCIO GONZALEZ E. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Crédito, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA.

TIERRAS EN VENTA. Se venden 100 obradas de tierra, junto o separado, en los términos de Sotomate de Cerrato y Reinoso. Informarán en Palencia herederos de Lucas Núñez, Mayor Principal, 22, segundo.

CHEVROLET 1935
FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones. MUCHAS MEJORAS Concesionario exclusivo para toda la provincia
JESUS PUERTAS PALENCIA

SE VENDE paja de cebada, barata, por arrobas o por carros. Para informes, en Grijota, Emilio García.

SE VENDE barato: mostrador, veladores, sillones, gabaneras nilos, queledas, serpentina, farola anuncio, varias puertas, etc. Razón, Mayor principal, 2 (esquina).

MOLINERO, bien impuesto en el oficio, cogería molino en renta o jornal. Angel Díez. Revilla de Santullán.

Grandes Almacenes de Carbones Minerales y Vegetales
JOSE MONTES TEJEDOR
(antiguo apoderado y sucesor de Ruipérez)
Carbones de todas clases "calidades inmejorables"
Suministros de antracitas "calefacción-cocinas"
Servicio a domicilio rápido "peso exacto".
Teléfono número 104
Deposito Oficinas: Calle Burgos, núm. 27
Palencia

VENDO 230 ovejas a elegir por partidas o juntas y 180 corderos y corderas en Frómista, casa de Miguel Polvorosa.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos. Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, ante-San Juan, número 6, segundo.

SE VENDE una máquina aventadora nueva. (garantizada). Facilidades para el pago. Para tratar con su dueño, en el Almacén de maderas de Angel Miguel. Ignacio M. de Azcoitia, número 17. Palencia.

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES
Agricultores, se reparan toda clase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 55
TELEFONO, NUM. 237
PALENCIA

TIERRAS, se arriendan treinta y nueve obradas, sitas en el campo de esta ciudad. Informará Manuel Riguero, Avenida de la República Argentina, número 6. Palencia.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICO
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un **OPEL**
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA.
Exposición, Mayor Pral., 135

BODEGA. Se arrienda una, muy barata, con cubas y lagares; o solo éstos para almacenar efectos comerciales o cajonería; y LOCAL espacioso a plazuela, para garage, almacén o industria. Razón: Colón 28, principal.

"La Higiénica"
PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Lavados de cabeza. Lociones, etc.
LEA USTED EL "DIARIO"

Dinero al 5'50 0/0 anual
A devolver durante 20 años, con las cantidades a cuenta que convenga entregar a los clientes para pagar intereses, solamente de las cantidades que vayan quedándose a deber pueden conseguirlo:
1.º Los labradores con garantía de sus fincas rústicas.
2.º Los propietarios de Solar de la capital, que quieran edificar y les falte de 40 al 50 por 100 para salvar las obras.
3.º Los propietarios de casas antiguas que, para mejorar sus rentas las quieran restaurar y ampliar su piso.
4.º Para cambiar hipotecas contratadas con particulares y mejorar sus condiciones.
5.º Para la compra de fincas rústicas o urbanas, cuando para ello falte la mitad del precio de compra.
Informes:
MANUEL SORIANO
Alcalá, 159 — Madrid
Representado en Palencia por **SANTIAGO HERNANDEZ** Mayor Principal, 45, 1.º (Entrada por la Plaza Mayor)

Francia, de acuerdo con la actitud de Inglaterra

"Todo atentado contra Ginebra sería contra nuestra propia seguridad" ha dicho esta mañana el Jefe del Gobierno francés

Noticias de primera hora

Rocha, a la salida del Consejo de hoy, dijo que Laval había pronunciado en Ginebra un discurso expresando plena adhesión a la actitud de Inglaterra y su fidelidad al Pacto

Royo Villanova mantiene su disconformidad sobre el traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana como continuación del de ayer, fué muy extenso.

Media hora antes de terminar, abandonó la Presidencia el señor Rocha, que marchaba a su Departamento para recibir la visita de varios diplomáticos.

Dijo a los periodistas que según acababan de manifestar nuestros delegados en Ginebra, esta mañana pronunció en la Asamblea de la Sociedad de Naciones su tan esperado discurso, que produjo honrosa impresión. Monsieur Laval expresó la más plena adhesión a la actitud de Inglaterra y su fidelidad al Pacto.

El señor Royo Villanova expresó a los informadores, que en el Consejo mantuvo su disconformidad respecto al decreto ya publicado sobre el traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad.

—Se ha reconocido la razón que me asiste en algunos aspectos, nombrándose una Ponencia de la que yo formo parte para examinar de nuevo ese decreto.

La integrarán conmigo los mi-

rales y de identidad a los efectos de toda índole.

El ministro de Trabajo dió cuenta de la reorganización del Consejo Superior de Sanidad.

A propuesta del de Instrucción, se aprobó la construcción de 170 escuelas en Asturias.

Se autorizó al señor Duvalde pa-

A. SANTOS PASTOR

ABOGADO

Despacho: Mayor Pral., 32, 2.º

ra que presente un proyecto de ley a las Cortes.

También se habló del Consejo Superior de Cultura, del que habrán de renovarse este año la mitad de los vocales. No se adoptó sobre el particular ningún acuerdo en firme, habiendo de adaptarse la reforma de dicho organismo a la ley de Restricciones.

También se estudió el procedi-

ción de la Ley de Restricciones y de la reorganización de servicios consiguiente, acordándose que cada ministro redacte sus decretos acoplándolos estrictamente a las necesidades del nuevo Presupuesto, y dando un avance de ellos en los próximos Consejos.

Antes de terminar la reunión, nuestros delegados en Ginebra transmitieron al Gobierno el discurso íntegro de Mr. Laval, que fué leído detenidamente por los ministros, conversando después sobre cuestiones de política internacional.

El señor Royo planteó el problema del traspaso de los servicios de Obras Públicas a la Generalidad, expresando su criterio de que algunos de ellos, como los de firmes especiales, debieran estar siempre bajo la órbita de los servicios estatales.

El próximo Consejo de ministros—terminó manifestando el señor Lucía—se celebrará el miércoles.

La nota oficiosa facilitada a los informadores dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Industria.—Expediente autorizando la importación de tubos de acero para la construcción de buques.

Creando el Comité del Sindicato del Cacao.

Normas para las conversaciones comerciales con Chile.

Trabajo.—Aprobando la refundición de algunos textos referentes a las oficinas de Colocación obrera.

Distribución de fondos para el Puro obrero.

Justicia.—Combinación de jueces y magistrados de Madrid.

Instrucción.—Aprobando el plan de estudios y la distribución semanal del tiempo por que se han de regir las Escuelas nacionales primarias a partir del curso 1935-36.

Nueva redacción del párrafo segundo del decreto de 2 de julio de 1935, relativo a la forma en que han de incorporarse los maestros normales en el escalafón general del Magisterio.

Decreto sobre personal.

Marina.—Autorizando al ministro para leer en las Cortes un decreto relativo a la unificación del mando en la jurisdicción de Marina.

Aprobando el reglamento general de la Armada.

DICE CHAPAPRIETA

Madrid.—Después del Consejo el señor Chapaprieta se dirigió a su despacho donde conversó con los periodistas.

—El Consejo de hoy—dijo a los informadores—no ha tenido ninguna importancia política.

Acercar de la Ley de Restricciones manifestó que en líneas generales había quedado todo lo concerniente a esta cuestión, faltando sólo algunos detalles.

Un interesante Decreto para los prestatarios del Crédito Agrícola

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica un decreto dictando reglas para los prestatarios que hayan obtenido cantidades del Crédito agrícola, con plazos ya vencidos.

La parte dispositiva consta de cinco artículos.

El primero dice que los prestatarios del Crédito agrícola que hayan obtenido cantidades de dicho servicio con pignoración de trigo a plazo vencido, podrán entregar para su mortuación el cereal que no se les haya admitido por las Secciones Agronómicas, a las fábricas que designe el ministro de la Guerra para obtener harina con destino al Ejército, previo conocimiento de las Juntas Comarcales, las que lo habrán de notificar a la Provincial correspondiente, quedando sustituido para la prenda el trigo por la harina que se obtenga.

En los restantes artículos se señala que los receptores del trigo habrán de dar conocimiento al Servicio Nacional, de las cantidades que les han sido entregadas, así como del nombre de los prestatarios y su vecindad. El ministerio de la Guerra, cuando hubiera recibido de la fábrica la partida o partidas de trigo pignoradas entregadas por los prestatarios descontará del importe de las mismas la cantidad del principal y los intereses que hubiere el día en que se verifique la entrega, correspondiente al Servicio Nacional del Crédito agrícola notificándose así a dicho Servicio.

Se refiere últimamente a las relaciones y trámites burocráticos entre los ministerios de Guerra y Agricultura para el desarrollo de dichas operaciones, así como también para el despacho de contratos firmados por prestatarios con el Servicio de Crédito Agrícola.

M. SAYALERO

Médico Puercuitor
Enfermedades de los niños
Medicina general
HORAS DE CONSULTA
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde
Avenida del General
Amor, 5, primero

Mitin de Afirmación Católica

Como está anunciado, el próximo domingo día 15, a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar un gran acto de afirmación católica en el que intervendrán como oradores los siguientes:

Pablo de la Peña, presidente de la J. C. de Villarramiel.

Pablo Marcos de la Unión diocesana de Valladolid.

Angel Miguel Conde, de la U. D. de Palencia.

Antonio Salvador García, presidente de la U. D. de Palencia.

Manuel Aparicio, presidente nacional de las J. J. C. C.

R. P. Lucio Francés, S. J.

En este acto pronunciará su último discurso de Juventudes, el presidente de U. D., Antonio Salvador.

Ningún joven católico debe quedarse en Palencia el día 15. Unión Diocesana reclama un pequeño esfuerzo en favor de la causa católica y no duda que ha de alcanzarle, ya que en cuantas ocasiones lo solicitó siempre fué complacida.

UNION DIOCESANA

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quieres enamorarla has de ser muy elegante.

Mas para alcanzar tal fin tienes que comprar un *pluma*, la corbata y la camisa en la Casa de Martín. Camisería fina, Sambretería, Jerseys
MAYOR, 78 y 86

Espectáculos

SALON NOVEDADES

Hoy la magnífica película española titulada AGUA EN EL SUELO.

Mañana EL NOVIO DE MAMA, por Imperio Argentina.

El domingo LA HERMANA SAN Sulpicio.

En breve ORDENES SECRETAS.

TEATRO PRINCIPAL

El domingo estreno de la grandiosa superproducción nacional titulada CRISIS MUNDIAL, por Miguel Lígero.

Noticias de última hora

Nuestro país---dice Laval en la Asamblea de Sociedad de Naciones---no teme la guerra, la odia y le anima una tenaz voluntad por la paz por todos y por la colaboración de todos

En Stressa, Mussolini demostró que quería la paz y por---añade---se que está dispuesto a aceptar soluciones

EL DISCURSO DE LAVAL EN GINEBRA

Ginebra.—Continuaron hoy las deliberaciones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El presidente leyó una comunicación británica pidiendo que se incluyera en el orden del día el problema de la esclavitud.

El jefe del Gobierno francés pronunció su esperado discurso sobre la actitud de Francia frente al conflicto italo-etíope.

Francia—dijo—es fiel al Pacto y no puede faltar a sus obligaciones.

Las doctrinas de la seguridad colectiva siguen siendo nuestra Ley.

Todo atentado contra Ginebra sería un atentado contra nuestra propia seguridad.

Hoare ha marcado la voluntad de Inglaterra de adherirse al sistema de seguridad colectiva. Ningún país ha acogido sus palabras con más satisfacción que Francia.

Nuestro país no teme la guerra, la odia y le anima una tenaz voluntad por la paz para todos y por la colaboración de todos.

El 7 de enero Mussolini y yo establecimos normas para la defensa de la paz. En Stressa, Mus-

F. VIVAR IBEAS MEDICO DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 7
Mayor pral., 23
PALENCIA

solini demostró que quería la paz. Por eso sé que está dispuesto a aceptar soluciones para su mantenimiento.

Manifesta que no existen divergencias entre las tesis francesa y británica y terminó calificando de gran elevación el discurso de Hoare.

El señor Laval fué muy aplaudido al final de su discurso y en diversos pasajes de su disertación que ha sido muy comentada.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana el señor Duvalde planteó la cuestión de la necesidad de adoptar una resolución urgente relativa al Consejo de Cultura, de cuyos vocales corresponde cesar a la mitad. Aunque varios ministros eran partidarios de la supresión de dicho organismo, quedará pendiente la decisión definitiva del acoplamiento que haga el señor Duvalde de los servicios de Instrucción para la aplicación de la Ley de Restricciones.

De especial interés fué el asunto planteado por el señor Portela referente al Orden Público y la coordinación de las Fuerzas que han de cuidar de su mantenimiento. A este fin, el plan proyectado se ha pensado que alcance a todas las fuerzas armadas, no sólo las que dependen de Gobernación, sino también las adscritas a otros Departamentos, como guardas forestales, guardias de vigilancia de carreteras, etc., quienes seguirán dependiendo de sus respectivos Departamentos, hasta que se aplique la Ley de Coordinación, fecha en que pasarán a Gobernación.

Respecto a la Ley de Restricciones el señor Chapaprieta recomendó a todos sus compañeros que tuvieran preparados los decretos de acoplamiento para fecha próxima, con el fin de llevarlos a la "Gaceta".

En el Consejo entregó a todos sus compañeros las normas a que han de sujetarse para efectuar el correspondiente acoplamiento.

Respecto a la liquidación de fondos del mes, declaró que se habían obtenido diez millones y medio de economías, lo cual hace ascender las conseguidas en el ejercicio a 78 millones, mejorando el Presupuesto en 174.

La situación de la Bolsa respecto a la conversión pendiente es inmejorable.

EL PLEBISCITO PARA DECIDIR LA CUESTION DEL REGIMEN EN GRECIA SE CELEBRARA EL 27 DE OCTUBRE

Atenas.—Los periódicos anuncian que el plebiscito se celebrará el día 27 del próximo mes de octubre.

Atenas.—Los círculos republicanos de esta capital consideran un deber que el Jefe del Estado, señor Zaimis, en su calidad de guardián de la Constitución, dimita y publique un mensaje dirigido al pueblo en el que exponga los motivos de esta decisión.

Parece que el señor Zaimis esperará para dimitir a que se aclare la situación actual y a que todos los partidos se hayan puesto de acuerdo para asegurar la sinceridad del plebiscito.

VENEZELLOS ASUMIRA LA DIRECCION DE LA LUCHA REPUBLICANA

Atenas.—Según el periódico liberal "Patris", el señor Venezellos se encargará personalmente de la dirección de la lucha para la defensa del régimen republicano.

EL CONFLICTO MINERO ASTURIANO RESUELTO

Oviedo.—Esta mañana conversó el gobernador señor Velarde con los representantes del Sindicato Carbonero y el Católico Minero, sobre el conflicto que tienen anunciado, llegando a un acuerdo, por el cual el primero se pone a disposición de la autoridad y el segundo retira el oficio de huelga que tenía presentado.

—El alcalde de San Martín del Rey Aurelio da cuenta de que las Empresas establecidas en dicha población anuncian el cierre de las explotaciones mineras, a causa de la falta de salida del mineral.

Otras Empresas adoptarían la misma medida si no se les compra el 50 por 100 de las existencias de carbón, que tienen almacenadas.

UN TELEGRAMA DEL DIPUTADO ABIA

Toledo.—El diputado cedista señor Abia ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura manifestándole que en Tarancón y en toda la provincia de Cuenca no se vende ni un grano de trigo por negarse las Comarcas a extender guías para la circulación del cereal.

PREMIOS A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy distribución de premios semestrales a los alumnos de la Escuela

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Notas de Enseñanza

Lectura de ejercicios.

Esta tarde darán comienzo en la Escuela Normal las lecturas individuales de los Ejercicios escritos (Historia, Problemas de Aritmética y Geometría y Redacción), realizados por los alumnos del reingreso-omnición.

Las calificaciones se harán seguidamente por el Tribunal, y no ha de tardarse en conocerlas.

Aclaración.

La "Gaceta" de hoy publica una orden aclaratoria referente al artículo quinto del decreto de 23 de abril último.

Es decir, que los alumnos que deseen ingresar en la Universidad pueden optar en el examen por el idioma Francés, Inglés o Alemán, indistintamente.

Escuelas preparatorias.

Otro decreto dispone que los claustros de los Institutos nacionales pueden organizar Escuelas preparatorias para el ingreso en los mismos.

la de Artes y Oficios, a propuesta de los respectivos profesores.

Palencia correspondiente a estas.

PIGNORABAN ALHAJAS PROCEDENTES DE SAQUEOS EFECTUADOS EN OCTUBRE

Gijón.—Desde hace algunas semanas se venían efectuando operaciones de alhajas de gran valor. La policía después de realizar estas operaciones en el taller de Oviedo, dueña de una mala nota de aquella llamada Amadora Menéndez, tenida y conducida ante el sario de Policía, contestó a papeletas de pignoración en su casa en Oviedo, y

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

dirigieron con la detención de los agentes, que se hicieron cargo de las mismas en gran número, pertenecientes a joyas de valor.

Como consecuencia de las declaraciones prestadas por el Sr. Abia, la Policía detuvo también a Oviedo, a Gerardo García, doctor, alias "el Meco" al que fueron ocupadas también papeletas del Monte de Piedad así como importante cantidad de dinero, producto de las operaciones realizadas con las alhajas.

Se sabe que las citadas alhajas son producto de los saqueos que llevaron a cabo en varios pueblos de Oviedo durante los meses revolucionarios de octubre, aunque este extremo no ha sido determinado todavía, por lo que los detenidos han manifestado que ellos no han tomado parte en dichos saqueos, sino que han comprado las alhajas a muy bajo precio a unos desconocidos.

DIMENSIONES PARA LAS TARJETAS POSTALES EN CIRCULO EN ESPAÑA

Madrid.—En la "Gaceta" publica un decreto del ministro de Comunicaciones, en el que dispone que las dimensiones máximas autorizadas para las tarjetas postales que circulan en España por el correo de España por el artículo 20 del Reglamento para el correo y servicio del ramo de correos de 7 de junio de 1928, son las siguientes: 100 por 16, a las once de la mañana, verificará en el salón de plenos del Tribunal Supremo el día 27 del próximo mes de octubre.

Presidirá el acto el ministro de Justicia, señor Casanueva, y participará de la apertura, el señor de "La reforma constitucional en relación con la justicia", presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

Notas de Hacienda

Libramientos.

Por el señor delegado de Hacienda puesto al cobro los siguientes:

Don Julio Gutiérrez, don José López Masot, don José Peñaranda, señor Habituado, Distrito Minero, señor Presidente de la Diputación provincial de la Diputación de Cervera, don Secretario del Juzgado de Instrucción de Cervera, don Martín, don Laureano y don Teodoro Rabanal.

JARABE SALUD

ESTIMULA REGENERAR VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Una gajeta de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Véase en farmacias.

nistros de Hacienda y Obras públicas.

Añadió que había suspendido definitivamente su viaje a El Ferrol.

Y terminó declarando: —Ahora, vamos a ver qué arreglo tiene todo esto dentro de unos días.

Al salir el señor Portela, se le preguntó qué acuerdos eran los adoptados por la Junta Superior de Policía y si se había readmitido a los agentes separados de Barcelona.

—Ciertamente, han sido admitidos casi todos, a excepción de seis que han quedado fuera, por haber cometido faltas graves.

También se trató de la cuestión de los Guardias de Asalto de la

A. GARCIA SINOVA OCULISTA

Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid
Consulta diaria de 10 a 1 y de 3 a 6
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10
Palencia

Generalidad, algunos de los cuales no reúnan las condiciones reglamentarias.

El señor Lerroux manifestó que la mayor parte del Consejo había sido administrativa.

Preguntado si anoche había conferenciado con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, dijo que sólo había hablado telefónicamente con el primero, quien expresó deseos de verle.

El señor Lucía dió como de costumbre la referencia verbal de la reunión, manifestando que el Consejo había aprobado un decreto sobre la participación de los capitales extranjeros en las Sociedades españolas, cuyos negocios radican en la zona del Protectorado.

Se aprobó definitivamente el establecimiento del carnet electoral, que servirá para fines electo-

MAYOR, 88
PALENCIA

OPTICA FLORENCIO SANCHEZ

JOYERIA PLATERIA GRABADOR